

# SILLA de PASEO

OB

SPAGNOI 0 - 00d 220041 - 10 02 25



## MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

**ORMESA**®

• MADE IN ITALY SINCE 1980 •





**ORMESA les agradece** la confianza demostrada al haber elegido la silla de paseo **OBI**.

**OBI** es un producto sanitario diseñado y fabricado por ORMESA srl.

**ORMESA s.r.l. recomienda leer este manual muy atentamente y comprender a fondo su contenido.** Esto ayudará a familiarizarse de manera más rápida y eficaz con el DISPOSITIVO, pero no sólo eso, porque además encontrará una serie de consejos prácticos para utilizarlo de la mejor manera y para conservarlo siempre en perfecto estado.

Si después de leerlo surgiera alguna pregunta o duda, no dude en dirigirse a su revendedor de confianza, que con gusto le ofrecerá toda la asistencia necesaria, o en contactarse directamente con

ORMESA Tel. +39 0742 22927, fax +39 0742 22637 e-mail: [info@ormesa.com](mailto:info@ormesa.com)

EL EQUIPO DE ORMESA



## CONTENIDO DEL MANUAL

<b>ADVERTENCIAS .....</b>	<b>4</b>
<b>GARANTÍA.....</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE .....</b>	<b>7</b>
<b>ETIQUETAS Y PLACAS .....</b>	<b>8</b>
<b>AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON OBI.....</b>	<b>8</b>
891 ANILLO para CORREAS de SUJECIÓN.....	11
<b>CÓMO INCLINAR OBI PARA PASAR LAS ACERAS.....</b>	<b>13</b>
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS .....</b>	<b>14</b>
<b>PREPARACIÓN INICIAL .....</b>	<b>15</b>
INFORMACIONES RELATIVAS AL EMBALAJE .....	15
APERTURA de la SILLA DE PASEO, BLOQUEO DEL CHASIS y APERTURA DEL APOYAPIÉS .....	16
MONTAJE del COJÍN y FIJACIÓN de las CORREAS al CHASIS .....	16
<b>CÓMO FUNCIONA Y CÓMO SE USA OBI.....</b>	<b>17</b>
REGULACIÓN del RESPALDO .....	17
REGULACIÓN DEL APOYAPIERNAS .....	17
REGULACIÓN DEL APOYAPIÉS .....	18
FRENADO de la SILLA DE PASEO.....	18
PLEGADO de la SILLA DE PASEO.....	19
<b>MONTAJE DE LOS COMPONENTES ADICIONALES.....</b>	<b>20</b>
MONTAJE de los ORIENTADORES .....	20
MONTAJE de las ALMOHADILLAS de MOVIMIENTO LATERAL .....	20
MONTAJE de la CUBIERTA TÉRMICA 818 .....	21
MONTAJE de la CAPOTA .....	22
MONTAJE de la CUBIERTA IMPERMEABLE .....	22
MONTAJE de las CORREAS SUJETA PIES .....	23
MONTAJE del SEPARADOR.....	23
MONTAJE del APOYACABEZA .....	24
MONTAJE de la MESA .....	24
MONTAJE del APOYAMANOS.....	25
MONTAJE de la CORREA DE SEGURIDAD.....	25



CESTILLO .....	26
4 ANILLOS para CORREAS de SUJECIÓN HOMOLOGADAS SUMINISTRADOS CON el VEHÍCULO .....	26
CORREA PÉLVICA a 45° .....	27
<b>MANTENIMIENTO .....</b>	<b>28</b>
1.    MANTENIMIENTO ORDINARIO (mensual) .....	28
2.    MANTENIMIENTO PREVENTIVO (bienal) .....	29
3.    MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO .....	29
<b>LIMPIEZA, DESINFECCIÓN SANIFICACIÓN.....</b>	<b>30</b>
INFORMACIÓN .....	30
ADVERTENCIAS .....	30
PROCEDIMIENTO .....	31
<b>SERVICIO AL CLIENTE Y REPUESTOS. REUTILIZACIÓN .....</b>	<b>33</b>
CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO .....	34



## ADVERTENCIAS



- **ANTES DE UTILIZAR EL DISPOSITIVO, LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN ESTE MANUAL**, ya que han sido escritas atendiendo a su seguridad y para guiarle en el necesario proceso de aprendizaje para utilizar y mantener correctamente el producto. Dicho manual es, para todos los efectos, parte integrante del producto y por lo tanto se debe conservar con cuidado para futuras referencias.
- **EL MANUAL ESTÁ DIRIGIDO A LOS REVENDEDORES TÉCNICOS HABILITADOS, A LOS ASISTENTES, A LOS OPERADORES SANITARIOS, Y A LOS USUARIOS DEL DISPOSITIVO**; provee indicaciones sobre el uso correcto del producto y debe estar acompañado por un conocimiento adecuado del dispositivo para rehabilitación por parte de quien lo prescribe.
- El manual refleja el estado técnico del producto en el momento de la comercialización. **ORMESA s.r.l. se reserva el derecho de realizar, en el DISPOSITIVO y en su correspondiente manual, cualquier modificación** que surja de necesidades verificadas en el uso, consideraciones técnicas o algún cambio en la legislación, sin obligación de actualizar la producción anterior y sus correspondientes manuales
- **El uso del dispositivo y de sus componentes debe ser controlado por el médico**, tal como lo establecen la legislación, los reglamentos y las normas vigentes
- **El DISPOSITIVO debe ser utilizado por personas con contextura física y peso conformes** a lo especificado en el apartado «CARACTERÍSTICAS DE LAS DIMENSIONES», en pág. 13 y **ha sido diseñado exclusivamente para pasear a los niños**
- **OBI** debe ser **conducida** por personas de estatura y constitución física apropiadas para poder controlar los movimientos.
- **OBI PUEDE SER UTILIZADO SÓLO POR PERSONAS** que hayan tomado **conocimiento de las normas e instrucciones** contenidas en **este manual**.
- Controlar siempre, antes de cada uso, el buen estado de los frenos, el desgaste de las ruedas, el bloqueo del chasis, del respaldo y del apoyapiés
- **CONTROLAR QUE TODOS LOS COMPONENTES REGULABLES ESTÉN SIEMPRE BLOQUEADOS**, antes de usar OBI.
- Los **DISPOSITIVOS** orientadores 812 en las ruedas delanteras de las bases para exterior han sido previstas exclusivamente para utilizar la silla de paseo **sobre terrenos poco accesibles**: con excepción de estos casos, deben extraerse para evitar dificultades al maniobrar el DISPOSITIVO



- **CONTROLAR QUE TODOS LOS COMPONENTES REGULABLES ESTÉN SIEMPRE BLOQUEADOS**, antes de usar OBI.
- **BLOQUEAR SIEMPRE LOS FRENIOS** antes de realizar cualquier tipo de regulación.
- **Bloquear los frenos cada vez que se detenga, incluso en terreno llano.**
- **Subir y bajar de la acera sólo con marcha atrás, tirando de la silla de paseo** (ver página 12).
- **LIMPIAR LA SILLA DE PASEO Y EL TAPIZADO siguiendo las indicaciones** presentes en el capítulo "mantenimiento", de la pág. 28-29-30-31-32-33.
- **El tapizado es IGNÍFUGO.**

**Llevar a cabo las operaciones de mantenimiento y limpieza siguiendo las indicaciones proporcionadas en el capítulo «MANTENIMIENTO», en la pág. 27-28 y someter el DISPOSITIVO a revisión en las fechas allí indicadas con el fin de verificar que se mantengan el funcionamiento del DISPOSITIVO y su integridad, como por ej. la ausencia de roces en la pintura o el desgaste de los frenos, bajo pena de caducidad de la garantía y de la marca**

**Las INTERVENCIONES DE REPARACIÓN Y/O CORRECCIÓN EN EL PRODUCTO que no sean las de mantenimiento ordinario que se indican en pág. 28-29 del manual, DEBEN SER LLEVADAS A CABO POR ORMESA S.R.L. O POR OTRO ENTE FORMALMENTE AUTORIZADO POR ÉSTA, DE LO CONTRARIO LA GARANTÍA Y LA MARCA PERDERÁN VALIDEZ**

**LA SILLA DE PASEO OBI es conforme con lo dispuesto por las normas ISO 7176-19 que establecen los requisitos de seguridad para el transporte, en dirección del sentido de marcha, en vehículos en movimiento (coches privados, autobuses, etc.)**

**PARA EL MONTAJE DEL COMPONENTE 891 Y PARA LA SUJECCIÓN DE LA SILLA DE PASEO AL VEHÍCULO, LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES Y LAS ADVERTENCIAS PRESENTES EN LAS PÁGINAS 8,9, 10 Y 11 DEL MANUAL**



**OBI es un DISPOSITIVO MÉDICO MÉCANICO:**

**EL USUARIO DEBE REALIZAR**

**MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA** regular siguiendo las instrucciones que aparecen en el capítulo "Mantenimiento" en la páginas



28-29-30-31-32-32-33 y hacer **INSPECCIONAR** el dispositivo en los **INTERVALOS INDICADOS** para verificar que funciona correctamente y está en buen estado, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado

**La REPARACIÓN** del producto, que no sea el

mantenimiento regular aparece en la páginas 28-29-30-31-32 -33 del manual, **DEBE REALIZARSE** ÚNICAMENTE POR VUESTRA OFICINA

**ORTOPÉDICA, de lo contrario se producirá un error en la garantía y el marcado CE será anulado**



**CUALQUIER CAMBIO Y LA SUSTITUCIÓN DE**

**PIEZAS O COMPONENTES QUE NO SEAN**

**ORIGINALES** en el producto NO SON

**AUTORIZADO.** Contactar con ORMESA, de lo

contrario la garantía y el marcado CE serán  
anulados



**En caso de DUDAS sobre la SEGURIDAD** del

**producto o de DAÑO** de piezas o componentes,

**INTERRUMPIR INMEDIATAMENTE EL USO y**

**CONTACTAR VUESTRA OFICINA ORTOPÉDICA**

**DE CONFIANZA,** o la Ormesa





## GARANTÍA

**ORMESA s.r.l. garantiza el producto por 2 años:** en caso de mal funcionamiento, contactar al revendedor que suministró el producto. Exigir siempre que se utilicen repuestos originales, de lo contrario la garantía perderá validez.

**ORMESA s.r.l. no se responsabiliza por los daños que pudieran producirse en los siguientes casos:**

- *mal uso por parte de personal inexperto;*
- *montaje incorrecto de piezas o accesorios;*
- *modificaciones o intervenciones no autorizadas;*
- *uso de piezas de repuesto no originales;*
- *uso de piezas de consumo sujetas a desgaste (tapizado, ruedas, etc.);*
- *uso inapropiado (por ejemplo el transporte de objetos o de cargas con pesos superiores a los indicados en el manual de instrucciones);*
- *daños provocados por el uso incorrecto y por la falta de mantenimiento ordinario, indicado en el manual de instrucciones;*
- *casos excepcionales;*
- *incumplimiento de las normas establecidas en el presente manual.*

**ESTÁN EXCLUIDAS DE LA GARANTÍA LAS PIEZAS DE CONSUMO, sujetas a desgaste como el tapizado y las ruedas.**



## INSTRUCCIONES PARA ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

**EL DISPOSITIVO DEBE ALMACENARSE Y TRANSPORTARSE EMBALADO con materiales de embalaje originales Ormesa s.r.l., de lo contrario la garantía perderá validez.**

- Si estuviera desembalado, EL TRANSPORTE debe efectuarse SUJETANDO ADECUADAMENTE el DISPOSITIVO al medio de transporte
- durante el transporte aéreo o en vehículo, NO SOMETER al CHASIS plegado A CARGAS QUE, especialmente con baches de la carretera, PODRÍAN DAÑAR LA ESTRUCTURA

## EL DISPOSITIVO DEBE CONSERVARSE EN LUGARES CERRADOS Y SECOS

**DE HECHO, EL AMBIENTE OPERATIVO NO INFLUYE PARTICULARMENTE EN EL DISPOSITIVO, SALVO QUE LO USE DE FORMA INCORRECTA dejándolo durante mucho tiempo expuesto al sol, exponiéndolo a la intemperie como la lluvia o en ambientes marinos donde la salinidad puede perjudicar la pintura y las piezas móviles. POR LO TANTO, EN ESTOS CASOS SE RECOMIENDA LIMPIAR Y SECAR CUIDADOSAMENTE EL CHASIS SIGUIENDO LAS INDICACIONES DEL CAPÍTULO “MANTENIMIENTO”, EN LA PÁG. 28-29-30-31-32-33 Y LAS ADVERTENCIAS EN LA PÁG. 28**



## ETIQUETAS Y PLACAS

Nombre del modelo

Número de serie

Código de catálogo



Peso máximo admisible

Conformidad a los requisitos de seguridad de la Unión Europea

Código lote

Fecha de fabricación

Dispositivo médico

Atención!! Leer las instrucciones antes de usar

la MARCA CE certifica que la SILLA DE PASEO OBI cumple con los requisitos de seguridad establecidos por el REGLAMENTO (UE) 2017/745 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 aplicable a DISPOSITIVOS MÉDICOS



PUNTO DE SEGURIDAD PARA LA SUJECCIÓN DE LOS CINTURONES DE 4 PUNTOS ISO 10542-2, SUMINISTRADOS EN VEHÍCULOS APTOS PARA EL TRANSPORTE DE SILLAS ORTOPÉDICAS, CONFORME CON LA NORMA ISO 7176-19.



### AQUELLO QUE NO SE DEBE HACER CON OBI

- **No utilizar el dispositivo con personas que no cumplan las dimensiones especificadas:** Por lo tanto, el dispositivo debe ser prescrito por personal competente, en conformidad con la legislación, los reglamentos y las normas vigentes.
- **No utilizar el producto si faltara alguna de sus partes, o si estuviera dañada** Exigir siempre piezas de repuesto originales.
- **Nunca dejar solo al usuario** en la silla de paseo.
- Nunca detener la silla OBI en un terreno con pendiente.
- No permitir que nadie suba al apoyapiés o al soporte trasero.
- **No subir o bajar escaleras con la silla de paseo para el transporte del usuario** ya que su estructura no está proyectada para tal fin.
- No atravesar trayectos irregulares, pendientes pronunciadas o escaleras con el niño en la silla.
- No permitir que los niños utilicen la silla de paseo, ni siquiera para jugar.
- No apoyar sobre la superficie de la mesa recipientes u objetos demasiado calientes, ya que la madera o el revestimiento podrían dañarse notablemente.
- La mesa 824 no ha sido proyectada como mesa para comer.
- **Nunca usar OBI con las ruedas desinfladas:** podría perder la estabilidad, aumentando de este modo el riesgo de vuelco.
- **NO RECORRER ACERAS O ESCALONES SÓLO CON LAS RUEDAS LATERALES (delantera y trasera)** (ver fig. pág. 6) ya que podría volcar
- **Cuando el RESPALDO está TOTALMENTE BAJO, NO SUPERAR OBSTÁCULOS O FUERTES PENDIENTES** que, si superan los 12°, podrían provocar el vuelco de la silla de paseo (ver fig. pág. 11)



## **CÓMO USAR LA SILLA DE PASEO OBI PARA EL TRANSPORTE EN UN VEHÍCULO EN MOVIMIENTO (coches privados, autobuses, etc.)**

**LA SILLA DE PASEO OBI** es conforme con las normas ISO 7176-19 que establecen los requisitos de seguridad para el transporte, en dirección del sentido de marcha, en vehículos en movimiento (coches privados, autobuses, etc.) con las siguientes **ADVERTENCIAS**:

- EL NIÑO SENTADO EN LA SILLA DE PASEO DEBE SER UBICADO EN LA DIRECCIÓN DEL SENTIDO DE MARCHA DEL VEHÍCULO EN MOVIMIENTO** (ver fig. 2 pág.9).
- El niño debe pesar por lo menos 22kg.** porque el CRASH TEST provisto por las normas ISO y ANSI/RESNA solo se refiere a sillas de ruedas y sillas de paseo para usuarios cuyo peso sea 22 kilos o más.
- EL VEHÍCULO DEBE SER APTO PARA EL TRANSPORTE DE SILLAS DE RUEDAS/SILLAS DE PASEO ORTOPÉDICAS DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO 7176-19** (ver fig. 2 pág. 9)
- LA SILLA DE PASEO DEBE SUJETARSE AL VEHÍCULO** mediante: 1) un sistema de cinturones de sujeción de 4 puntos conforme con la norma ISO 10542-2 suministrado con el vehículo (ver fig.1 pág. 8) y 2) el accesorio 891 – ANCLAJES para BASE 869 (4 anillos) (ver fig. 1 pág.8, fig. 2 pág. 9 y fig.3-4 pág.10)
- EL NIÑO DEBE USAR UN CINTURÓN PÉLVICO Y UN CINTURÓN toracico HOMOLOGADOS POR LAS NORMAS ISO 7176-19 o ISO 10542** (se reconocen por poseer una etiqueta de conformidad con las normas ISO). **NO SE RECOMIENDA USAR SOLAMENTE EL CINTURÓN PÉLVICO.** Los cinturones posturales como 828, 853, 894, 903, 906 no están homologados para usarse como sistemas de sujeción, pueden utilizarse sólo de manera complementaria



**ORMESA RECOMIENDA EL USO DEL SISTEMA COMPLETO “WTORS” DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO 10542-2, que consiste en un sistema de sujeción tanto de la silla como de su ocupante**

- la silla de paseo debe colocarse en el maletero o sujetarse al vehículo durante el viaje cada vez que no sea utilizada por el niño**
- para que funcionen eficazmente, los cinturones de sujeción deben adherirse bien al cuerpo del niño:** prestar atención para que los componentes o las piezas de la silla de paseo, como las ruedas o los laterales no los alejen (ver fig.3 y 4 pág.10)
- el cinturón torácico debe colocarse sobre los hombros,** (ver fig.3 pág.10)
- los cinturones de sujeción deben estar lo más ajustados posible** de manera compatible con el confort del niño y prestar atención para que no se enrosquen durante el uso
- durante el transporte, la mesa y todos los accesorios deben sacarse y ajustarse separadamente del vehículo** para reducir las probabilidades de ocasionar daños a los otros ocupantes

**Luego de haber estado involucrada en una colisión entre vehículos, LA SILLA DE PASEO DEBE SER CONTROLADA POR EL FABRICANTE, UN REVENDEDOR O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO ANTES DE UTILIZARSE NUEVAMENTE**

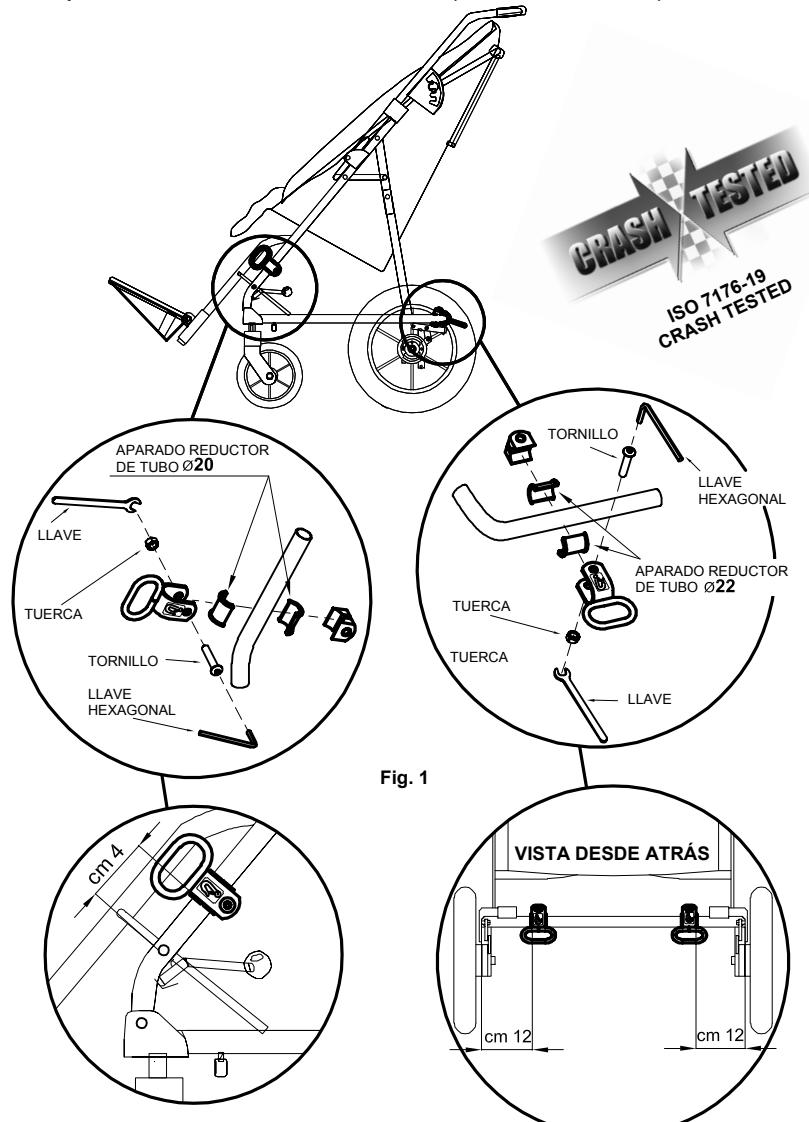
**ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER ALTERACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LOS ANCLAJES 891, DE PIEZAS O COMPONENTES DE LA SILLA DE PASEO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE ORMESA SRL, DE LO CONTRARIO EL MARCADO Y LA GARANTÍA PERDERÁN VALIDEZ**



## 1) CÓMO MONTAR LOS ANCLAJES 891 (4 ANILLOS) EN EL CHASIS

### ATENCIÓN:

- aptas para cinturones de 4 puntos de sujeción homologados norma ISO 10542 suministrados con el vehículo.  
Para fijar la silla de paseo al medio de transporte ver las instrucciones de la pág. 11
- El niño debe usar un cinturón pélvico y un cinturón torácico homologados norma ISO 7176-19 ó ISO 10542 (se reconocen por poseer una etiqueta de conformidad con estas normas ISO). Los cinturones posturales como los 853, 894, 903, 906 no están homologados para el uso como sistemas de sujeción, pueden utilizarse de manera complementaria
- El vehículo debe ser apto para el transporte de sillas de paseo ortopédicas según las leyes vigentes
- leer las advertencias y las instrucciones de la página 7 del presente manual de uso y mantenimiento. Los anclajes 891 son DISPOSITIVOS de seguridad y en cuanto tales deben ser fijados al chasis 869 por personal capacitado, como el fabricante o el revendedor que suministró la silla de paseo



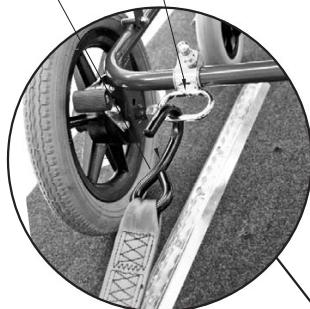


## 2) CÓMO FIJAR LA SILLA DE PASEO AL VEHÍCULO EN MOVIMIENTO

ENGANCHAR LOS CINTURONES DE 4 PUNTOS HOMOLOGADOS DEL VEHÍCULO A LOS 4 ANCLAJES (ANILLOS) 891 COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA, Y EN LA DIRECCIÓN DEL SENTIDO DE MARCHA DEL VEHÍCULO

hebillas de cinturón  
de sujeción compatible  
con los ANCLAJES 891

891 ANILLO para CORREAS de SUJECIÓN



SISTEMA DE SUJECIÓN DE LA SILLA DE PASEO  
CON CINTURONES DE 4 PUNTOS DE SUJECIÓN

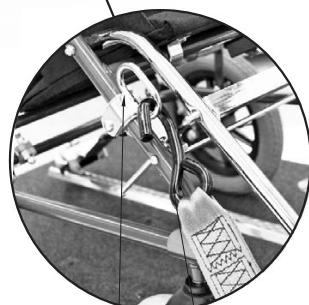
Dirección en el sentido  
de marcha del vehículo

$45^\circ \pm 3^\circ$

Cinturones y hebillas  
ISO 10542-2 del vehículo

891 ANILLO para CORREAS de SUJECIÓN

Fig. 2



891 ANILLO para CORREAS de SUJECIÓN

hebillas de cinturón  
de sujeción compatible  
con los ANCLAJES 891



### 3) CÓMO COLOCAR CORRECTAMENTE LOS CINTURONES DE SUJECCIÓN EN EL OCUPANTE

**¡ATENCIÓN!** El cinturón pélvico debe colocarse bajo, de tal modo que el ángulo del mismo se encuentre en la zona preferida de 30 a 75 grados (ver fig. 5). De todos modos, es preferible un ángulo mayor en el interior de la zona indicada

**¡ATENCIÓN!** Los cinturones posturales como los 853, 894, 903, 906 no están homologados para usarlos como sistemas de sujeción, pueden utilizarse sólo de manera complementaria

**SÍ**  
Detrás del  
apoyabrazos  
y del chasis

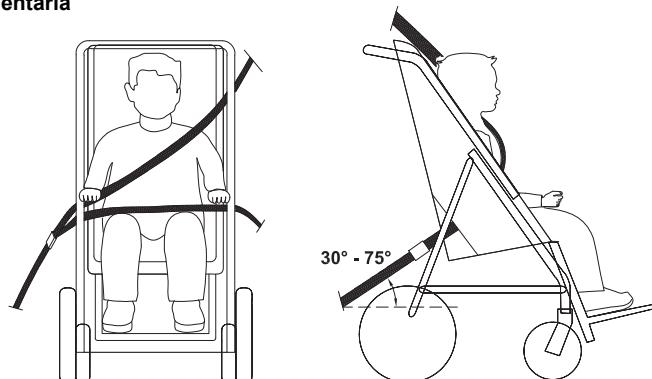


Fig. 3

**NO**  
delante del  
apoyabrazos  
y del chasis

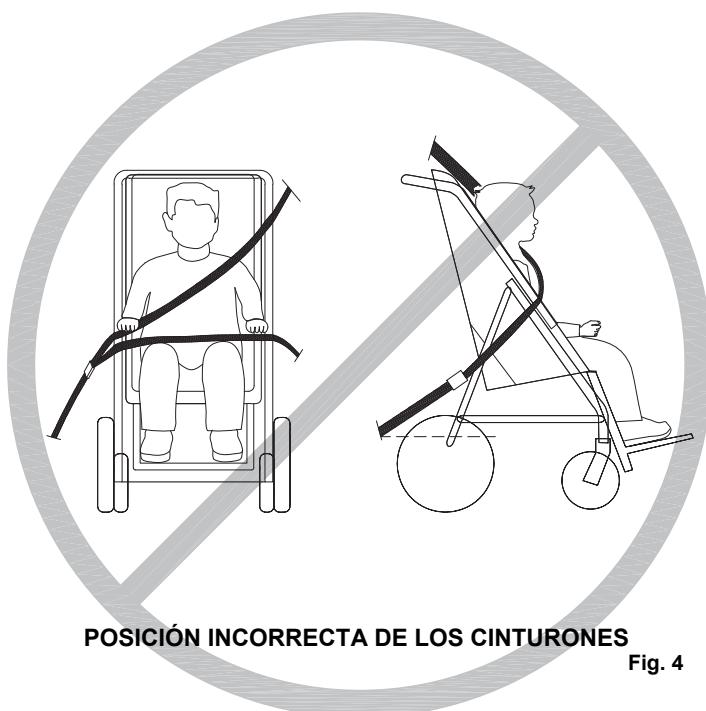
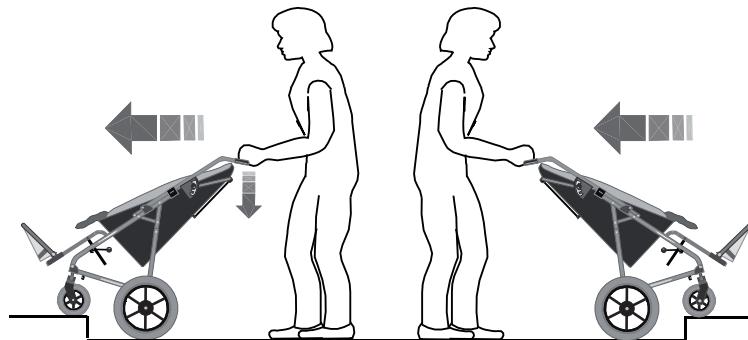


Fig. 4

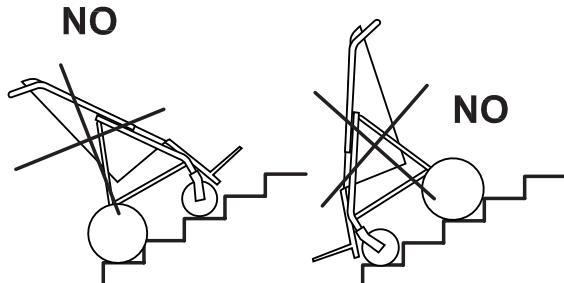
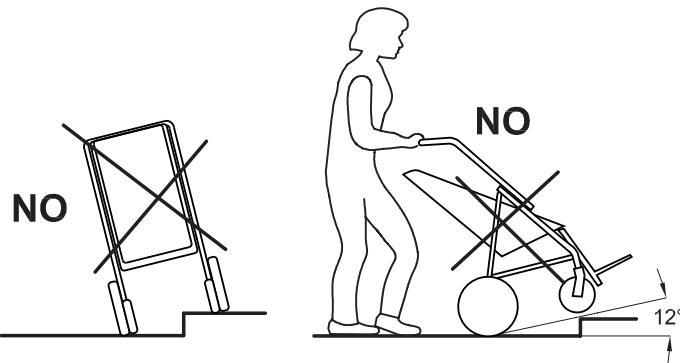


## CÓMO INCLINAR OBI PARA PASAR LAS ACERAS

SUBIR CON MARCHA HACIA DELANTE



BAJAR CON MARCHA HACIA ATRÁS



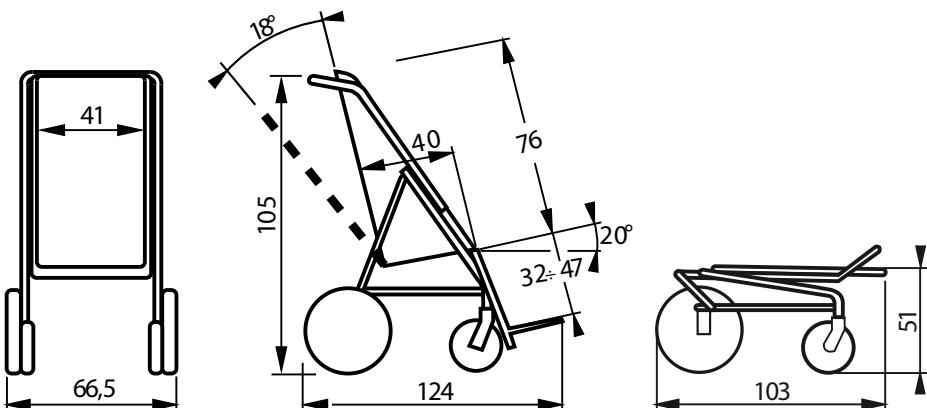


## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- **Chasis** plegadizo, pintado con pinturas en polvo epoxi no tóxicas;
- **El tapizado** es ignífugo;
- **Respaldo reclinable** en cuatro posiciones;
- **Apoyapiés** regulable y rebatible;
- **Frenos** de tambor;
- **Ruedas**: delanteras poliuretánicas de 17,5 cm y traseras neumáticas de 30 cm con función de amortiguadores
- Disponible con **base alternativa 832** (con ruedas delanteras de 17.5 cm y traseras de 20 cm) o con **base alternativa 833** (con cuatro ruedas de 30 cm).

Medidas en cm.

Las medidas separadas de una raya, llevan un reglaje mínimo y máximo



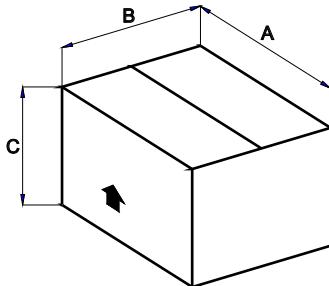
**OBI 4** Peso del aparado kg. 20,1

Carga máxima kg. 70



## PREPARACIÓN INICIAL

### INFORMACIONES RELATIVAS AL EMBALAJE



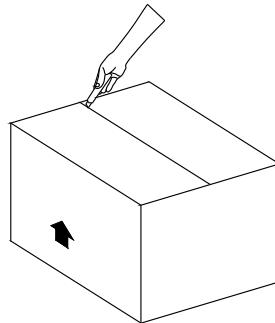
SILLA DE PASEO	A cm	B cm	C cm	VOLUMEN m <sup>3</sup>	PESO kg
OBI-4	103	67	48	0.331	25

#### COMO SACAR LA SILLA DE PASEO DE LA CAJA

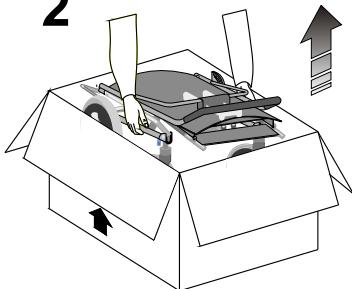
1

**¡ATENCIÓN!**

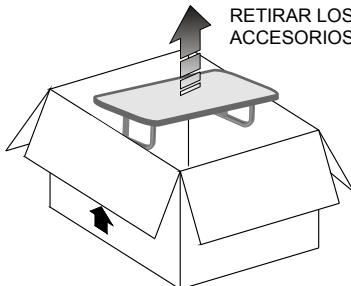
CORTAR SIN EJERCER  
DEMASIADA PRESIÓN, DE MODO  
DE NO DAÑAR EL CONTENIDO DE  
LA CAJA



2

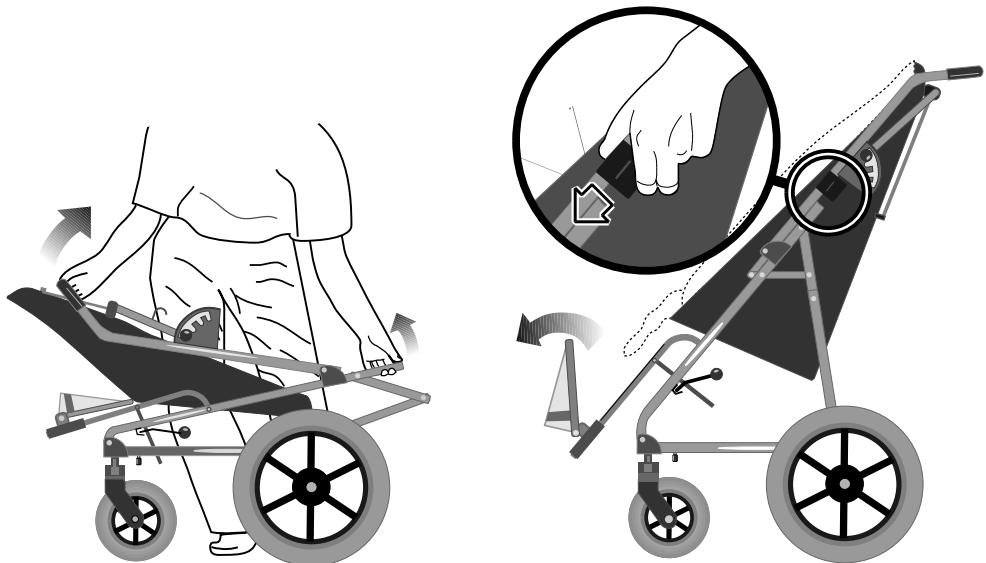


3

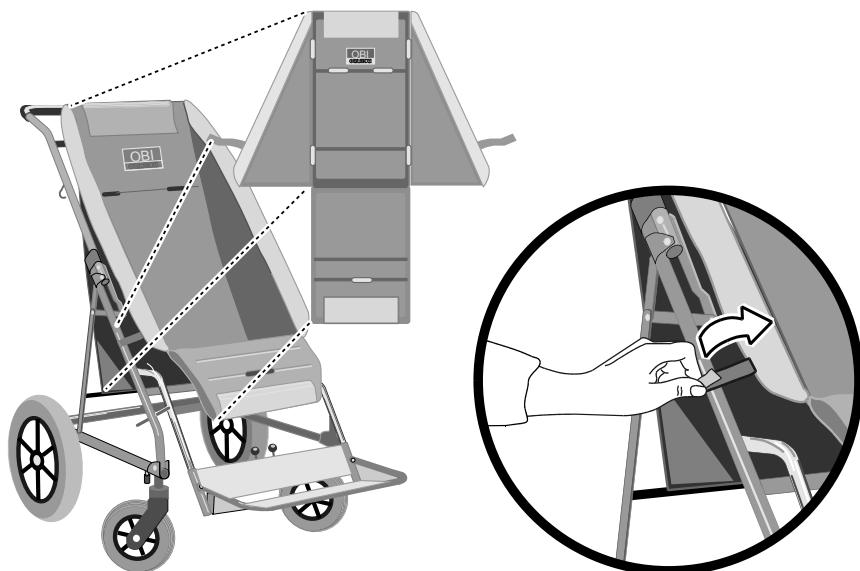




**APERTURA de la SILLA DE PASEO, BLOQUEO DEL CHASIS y APERTURA DEL APOYAPIÉS**



**MONTAJE del COJÍN y FIJACIÓN de las CORREAS al CHASIS**



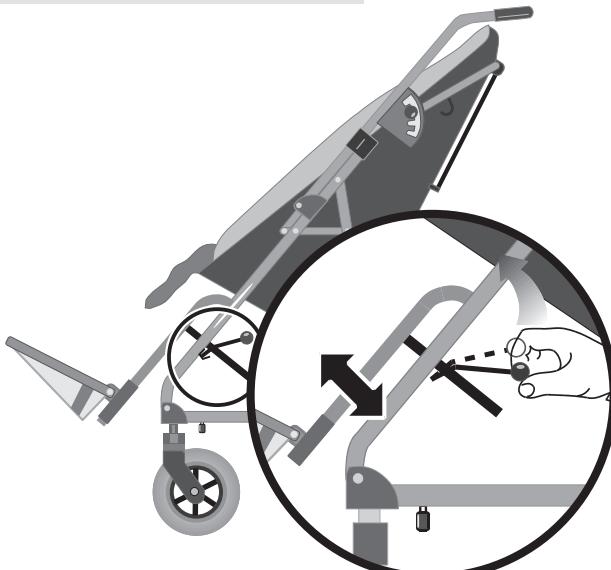


## CÓMO FUNCIONA Y CÓMO SE USA OBI

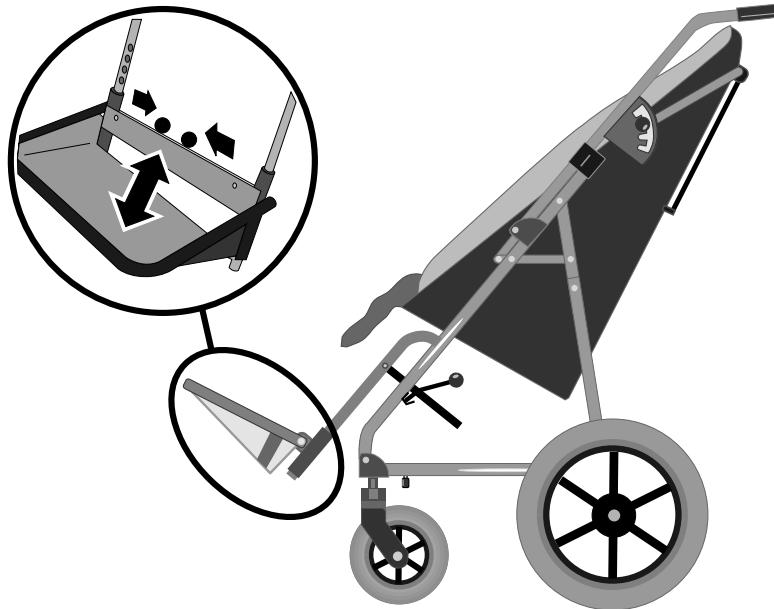
### REGULACIÓN del RESPALDO



### REGULACIÓN DEL APOYAPIERNAS



## REGULACIÓN DEL APOYAPIÉS

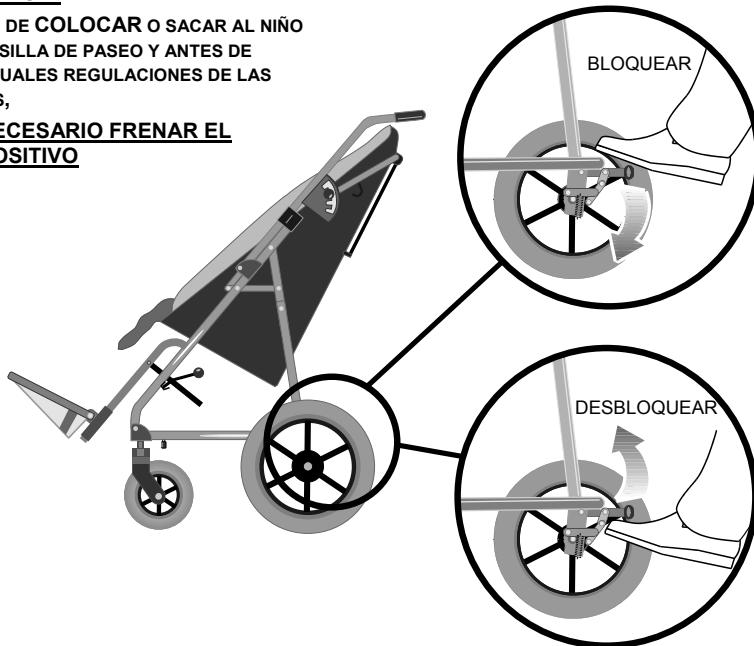


## FRENADO de la SILLA DE PASEO

### ATENCIÓN:

ANTES DE COLOCAR O SACAR AL NIÑO  
DE LA SILLA DE PASEO Y ANTES DE  
EVENTUALES REGULACIONES DE LAS  
PIEZAS,

**ES NECESARIO FRENAR EL  
DISPOSITIVO**

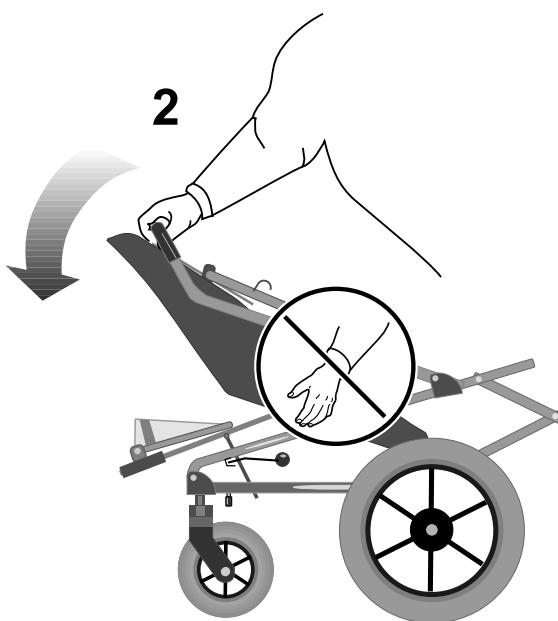
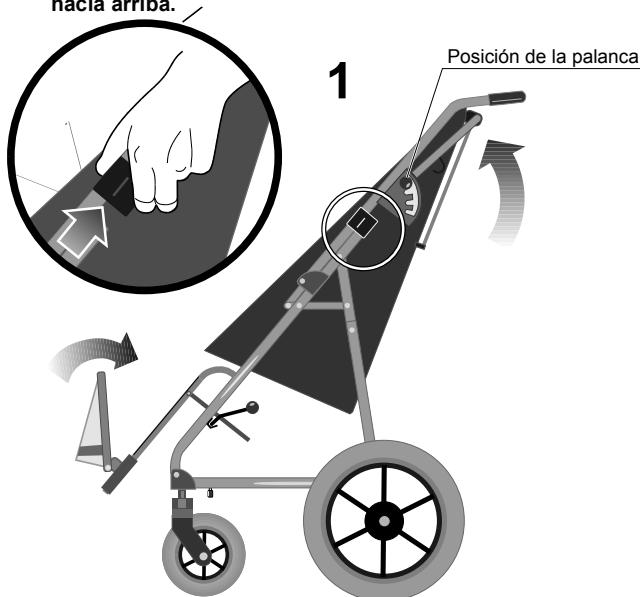




## PLEGADO de la SILLA DE PASEO

### ATENCIÓN:

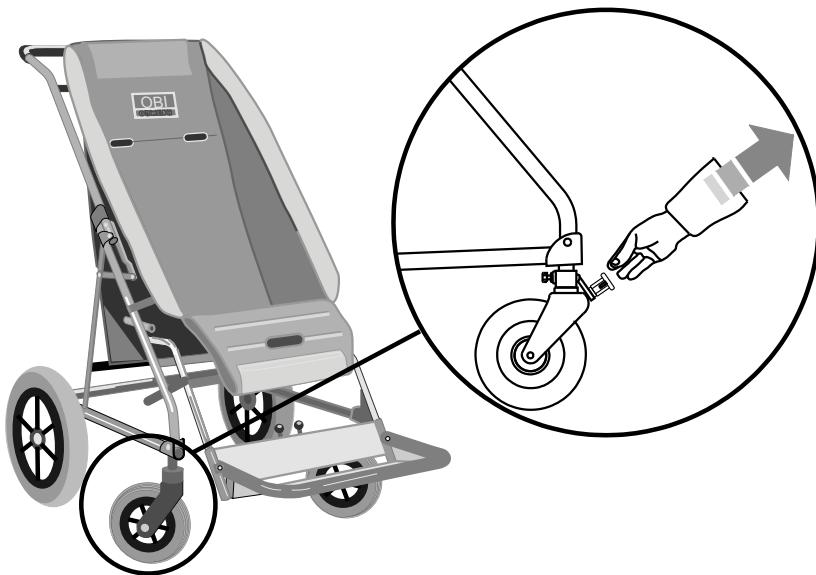
Antes de plegar la silla de paseo, asegurarse de haber retirado el cojín, todos los accesorios y de haber posicionado el respaldo completamente hacia arriba.





## MONTAJE DE LOS COMPONENTES ADICIONALES

### MONTAJE de los ORIENTADORES 812



### MONTAJE de las ALMOHADILLAS de MOVIMIENTO LATERAL 816





**MONTAJE de la CUBIERTA TÉRMICA 818**





## MONTAJE de la CAPOTA 819



## MONTAJE de la CUBIERTA IMPERMEABLE 825



### ¡ATENCIÓN!

LA CUBIERTA IMPERMEABLE PUEDE SER  
APLICADA **SOLAMENTE DESPUÉS DE**  
**HABER POSICIONADO LA CAPOTA 819**



**MONTAJE de las CORREAS SUJETA PIES 827**



**MONTAJE del SEPARADOR 834**

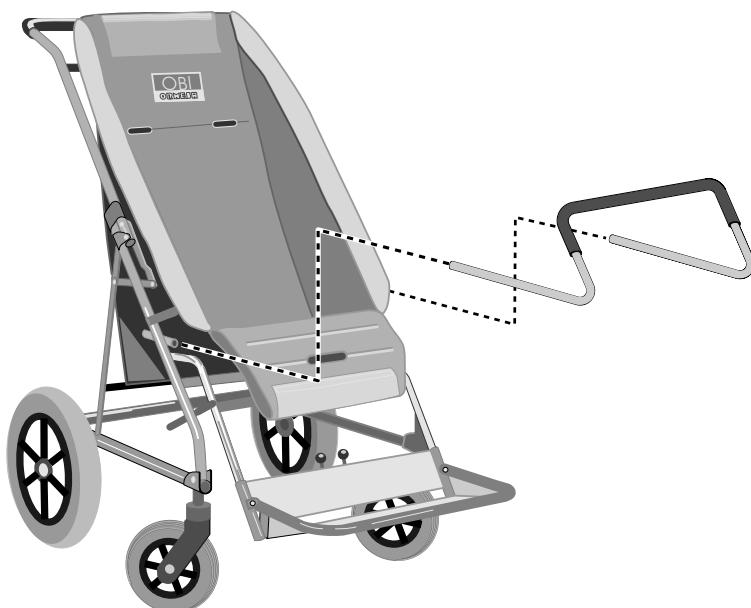


**MONTAJE del APOYACABEZA 835**

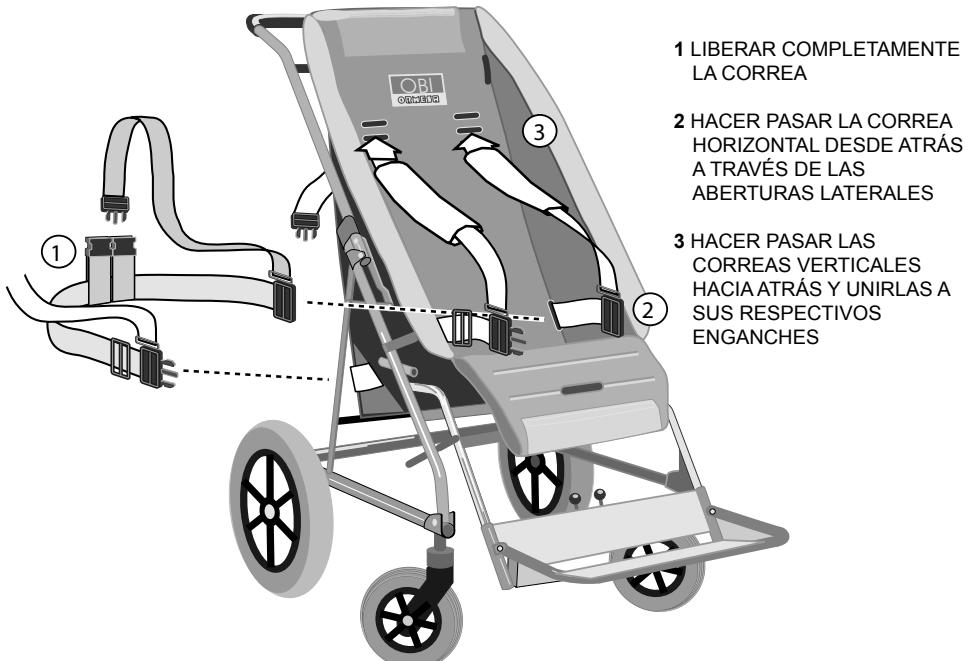


**MONTAJE de la MESA 837**





MONTAJE de la CORREA DE SEGURIDAD 853

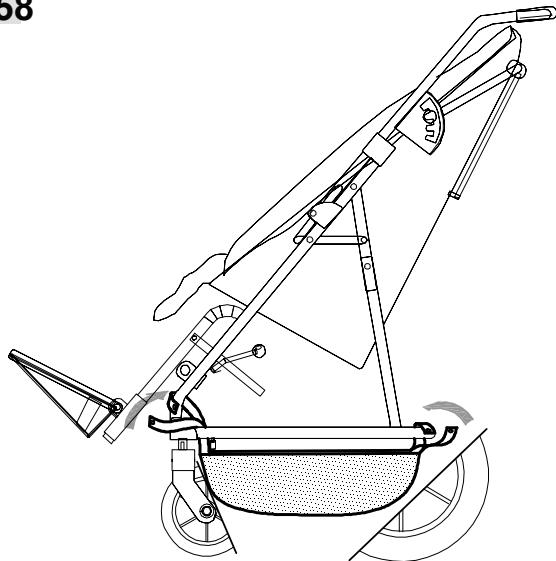


1 LIBERAR COMPLETAMENTE LA CORREA

2 HACER PASAR LA CORREA HORIZONTAL DESDE ATRÁS A TRAVÉS DE LAS ABERTURAS LATERALES

3 HACER PASAR LAS CORREAS VERTICALES HACIA ATRÁS Y UNIRLAS A SUS RESPECTIVOS ENGANCHE

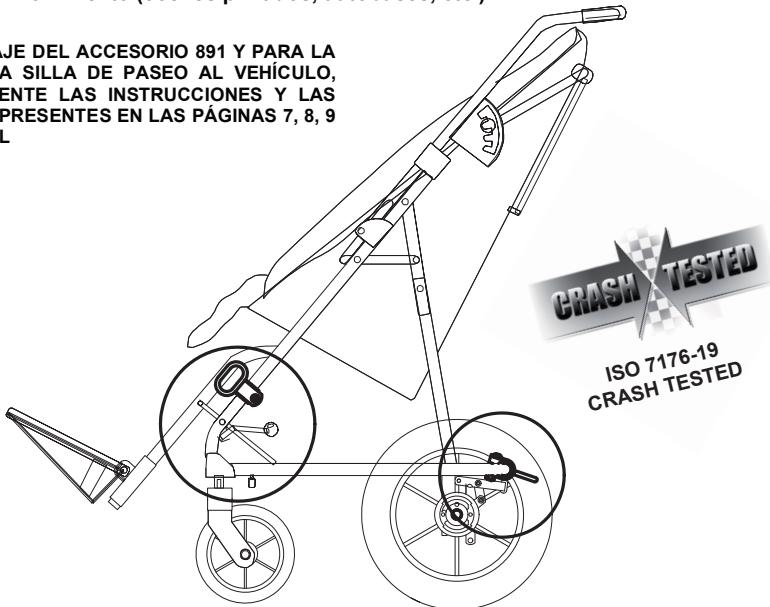
## CESTILLO 858



### 4 ANILLOS para CORREAS de SUJECCIÓN HOMOLOGADAS 891 SUMINISTRADOS CON el VEHÍCULO

LA SILLA DE PASEO OBI es conforme con lo dispuesto por la norma ISO 7176-19 que establece los requisitos de seguridad para el transporte, en dirección del sentido de marcha, en vehículos en movimiento (coches privados, autobuses, etc.)

PARA EL MONTAJE DEL ACCESORIO 891 Y PARA LA SUJECCIÓN DE LA SILLA DE PASEO AL VEHÍCULO, LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES Y LAS ADVERTENCIAS PRESENTES EN LAS PÁGINAS 7, 8, 9 y 10 DEL MANUAL





**CORREA PÉLVICA a 45° 894**





## MANTENIMIENTO

La ejecución de todas las operaciones de mantenimiento es necesaria para mantener la correcta funcionalidad y seguridad del dispositivo.

### 1. MANTENIMIENTO ORDINARIO (mensual)

- 1.1 Limpiar las ruedas del polvo y la suciedad (hilos, cabellos, etc.) que puedan acumularse en las piezas giratorias para mantener la suavidad y la eficacia de frenado. mantener constante la presión de las gomas traseras (las ruedas delanteras son macizas y por lo tanto no requieren que se controle la presión) a 25÷30 psi (1,9÷2,3 atm);
- 1.2 Asegúrese de que todas las PIEZAS DE FIJACIÓN estén en su lugar y correctamente apretadas, especialmente las de las ruedas y los frenos
- 1.3 El dispositivo no requiere una lubricación especial, excepto en los casos en que las ruedas hayan perdido la suavidad necesaria. En estos casos, utilice spray de silicona comercial con las precauciones indicadas en el envase. DESPUÉS DE LA LUBRICACIÓN, SECAR MUY BIEN LAS PARTES TRATADAS PARA ELIMINAR LA GRASA RESIDUAL.



Si se detecta una INEFICACIA incluso parcial de los FRENOS, no dude en contactar con el revendedor que le suministró el dispositivo, quien evaluará su eventual reparación/sustitución para evitar situaciones de peligro que pudieran provocar accidentes.



El mantenimiento y la sustitución de piezas o accesorios NO deben ser realizados mientras el dispositivo está siendo utilizado.



En zonas cercanas al mar intensificar los controles, limpiar con mayor frecuencia, lubricar las partes expuestas a la corrosión salina (como las partes cromadas y los tornillos).



## **2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO (bienal)**

El Fabricante recomienda una **REVISIÓN COMPLETA** del dispositivo, con el fin de verificarlo según el uso específico y por mantener las prestaciones iniciales durante toda su vida útil.

La revisión debe ser realizada por el Revendedor que facilitó el producto o por un **CENTRO DE ASISTENCIA ESPECIALIZADO** en el mantenimiento de dispositivos mecánicos para personas con discapacidad e incluye:

- 1) La verificación general del producto, de la integridad de los componentes y de los aprietes de las partes mecánicas, de la fluidez de las partes móviles
- 2) Verificaciones de rendimiento
- 3) Las eventuales intervenciones destinadas a restablecer la funcionalidad correcta
- 4) Prueba mecánica (en caso de reparaciones mecánicas)
- 5) Saneamiento

El sujeto que ha realizado el mantenimiento deberá emitir **UN INFORME CON LA EVIDENCIA DE LAS INTERVENCIONES (VERIFICACIONES, REPARACIONES, PRUEBAS, SANEAMIENTO) REALIZADAS**.

## **3. MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO O CORRECTIVO**

Se considera **MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO** a todas las operaciones realizadas en el dispositivo diferentes a las de mantenimiento ordinario o preventivas (descritas arriba).

El mantenimiento extraordinario debe ser realizado por el Revendedor que facilitó el producto o por otra persona indicada por el Fabricante o el Distribuidor de los productos ORMESA en el País de destino

Las intervenciones deben ser realizadas con **PARTES DE REPUESTO ORIGINALES** del fabricante.

**NO SE** admiten modificaciones al producto, que no sean las que están previstas por las posibles configuraciones en el catálogo.

De frente a cada intervención de mantenimiento extraordinario, debe realizarse:

- 1) La verificación general del producto, de la integridad de los componentes y de los aprietes de las partes mecánicas, de la fluidez de las partes móviles
- 2) Verificaciones de rendimiento
- 3) Prueba mecánica (en caso de reparaciones mecánicas)
- 4) Saneamiento

**EL FABRICANTE o EL SUJETO AUTORIZADO** debe liberar **UN INFORME CON EVIDENCIA DE LAS INTERVENCIONES (VERIFICACIONES, REPARACIONES, PRUEBAS, SANEAMIENTO) REALIZADAS**.



## LIMPIEZA, DESINFECCIÓN SANIFICACIÓN

### INFORMACIÓN

el **SANEAMIENTO** es el conjunto de procedimientos y operaciones de limpieza y/o desinfección

la **LIMPIEZA** es un proceso físico o mecánico (ej. frotamiento) con el cual se quitan de la superficie, además de la suciedad visible, una buena parte de microorganismos potencialmente patógenos (como bacterias, hongos o virus).

La combinación de la acción mecánica con otros factores como el uso de detergentes (acción química), temperatura y duración reduce eficaz y suficientemente la carga microbiana del dispositivo.

La **DESINFECCIÓN**, después de la limpieza y detergente, disminuye adicionalmente el número de microorganismos presentes en una superficie y elimina los microorganismos patógenos, es decir, bacterias causa de enfermedades y virus.

Son "desinfectantes" los productos que informan en la etiqueta el número de autorización /registro del Ministerio de la Salud u otra Autoridad competente de un estado miembro UB. Cada acción de desinfección debe ser precedida por una operación de limpieza y desinfección, ya que la suciedad reduce la actividad del desinfectante. El SECADO es esencial porque, en la película acuosa Residual, puede verificarse un crecimiento microbiano.

Existen en el mercado **PRODUCTOS QUÍMICOS CON EFICACIA VIRICIDA-GERMICIDA-FUNGICIDA** para equipos hospitalarios eficaces en frío, capaces de realizar también en una operación única la limpieza (eliminación de la suciedad) y la desinfección (eliminación de microorganismos patógenos, es decir, bacterias causa de enfermedades y virus).

Las **TAPICERÍAS** removibles se pueden lavar respetando los símbolos en la etiqueta.

El lavado es una medida de saneamiento extraordinario. Sustitúyalas cuando estén desgastadas / difícilmente higienizable.

### ADVERTENCIAS

Se recomienda leer la ficha técnica del producto spray para verificar que sea adecuado para ser utilizado sobre superficies cromadas/pintadas y sobre componentes plásticos en PVC, PA, PP y de efectuar una prueba sobre una pequeña superficie para asegurarse de que no dañe el auxilio.

Para una **operación eficaz**, es fundamental **RESPETAR LA POSOLOGÍA** y los **TIEMPOS DE ACCIÓN** indicados en la **ETIQUETA** del producto.

**Utilice los EPI** (guantes, mascarillas FFP, visera, etc) requeridos por la **ETIQUETA** del producto



**Las operaciones de saneamiento deben ser realizadas sin el equipo en uso.**

**No use aire comprimido**, que podría crear aerosol y contaminación de eventuales virus y bacterias en el ambiente y en la persona.



Durante la epidemia Covid-19, los EPI (guantes, batas, gafas, mascarillas, gorros, etc) contaminantes deben ser **arrojados en un cubo de residuos indiferenciados**, salvo diferentes indicaciones del municipio de pertenencia



## **PROCEDIMIENTO**

<b>actividad</b>	<b>cadencia</b>	<b>descripción</b>
<b>4.1 LIMPIEZA y DESINFECCIÓN</b>	<b>diaria o semanal</b>  En base a la intensidad de uso y al riesgo biológico (paciente con particular sudoración, salivación; periodo de emergencia pandémica o endémica ej. Covid-19)  <b>Antes de la desinfección</b>	Empape una esponja o un paño limpio descartable con detergente neutro anteriormente diluido en agua.  Frote las tapicerías, el bastidor, los componentes adicionales y por último las ruedas.  Elimine eventuales restos de producto pasando una esponja o un paño húmedo limpio.  Seque con un paño suave limpio.  Proceda con la desinfección eventual
<b>4.2 DESINFECCIÓN</b>	<b>Antes de reutilizar el producto con un nuevo usuario</b>	Nebulice en un paño descartable limpio un producto químico viricida/germicida/fungicida para equipos hospitalarios eficaz en frío.  Fregar las tapicerías, el bastidor y los componentes adicionales limpios (4.1), hasta la evaporación completa.



4.3 LAVAR	Basado en el uso	<p>Es posible lavar la <b>TAPICERÍA DESMONTABLE</b>. Para lavar el cojín, los cojinetes de empuje lateral 816 y el reposacabeza 835 siga cuidosamente las siguientes instrucciones:</p> <p>- actuando sobre las piezas de velcro o sobre la cremallera de la funda correspondiente, quitar el cojín el alcochado del reposacabeza 835 y de los cojinetes de empuje lateral 816; lavar el revestimiento respetando las indicaciones de los símbolos siguientes:</p> <p> Lavar en lavadora con jabón neutro, temp. Máx. 40°. Ciclo delicado</p> <p> No blanquear</p> <p> No planchar</p> <p> No secar en secadora</p> <p> Secar extendido -LA TAPICERÍA ACOLCHADA REQUIERE UN SECADO EFICAZ EN AMBIENTE VENTILADO o CALENTADO durante al menos 6-10 horas</p> <p>Para una acción DESINFECTANTE ANTIVIRAL se puede agregar un PRODUCTO QUÍMICO ESPECÍFICO al ciclo normal de lavado, el lavado a temperatura elevada (60°C) es posible siempre que sea esporádico, ya que puede desgastar la tapicería.</p> <p><b>¡ATENCIÓN!</b> Los componentes 825 (cubierta impermeable) y 819 (capota) <b>NO SON LAVABLES</b>. Realizar las instrucciones de limpieza y limpieza (4.1) y desinfección (4.2)</p>
-----------	------------------	---



<b>4.4 SANIFICACIÓN CON PERCARBONATO</b>	<b>Basado en el uso</b>	<p><b>Para una acción higienizante / esterilizante natural durante la limpieza y el lavado mencionados en los puntos 1) y 3) se puede agregar al detergente 1 cucharadita de percarbonato&gt;30%:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- en lavadora: agregar 1 cucharadita de percarbonato en el cesto junto al detergente.</li><li>- a mano /para la limpieza del bastidor: disolver 1 cucharadita de percarbonato en la cubeta junto al detergente y proceder con el lavado o la detersión</li></ul> <p><b>¡ATENCIÓN!</b> Durante el lavado / limpieza del tejido se recomienda no mezclar el percarbonato de sodio con los ácidos (por ejemplo: Vinagre, Limón), <u>ya que podría crear reacciones químicas que podrían dañarlo.</u></p>
--	-------------------------	---



**En caso de demolición del dispositivo, eliminar las piezas según las leyes del país de destino.**

## **SERVICIO AL CLIENTE Y REPUESTOS. REUTILIZACIÓN**

En caso de necesitar asistencia o repuestos, contactar exclusivamente con el revendedor que haya suministrado el producto.



## CONDICIONES PARA LA RESISTENCIA, LA REUTILIZACIÓN y REASIGNACION A UN NUEVO USUARIO

Teniendo en cuenta que los productos Ormesa deben seleccionar, evaluar y pedir por las necesidades de un usuario individual, la reutilización es posible, sin embargo, con el respeto de las siguientes condiciones.

Sobre la base de la experiencia adquirida, el progreso tecnológico, las garantías del Sistema de Gestión de la Calidad certificado en 1998, según la norma ISO 13485, hay suficiente confianza para decir que **el promedio de vida de JUDITTA es de unos 5 años, si se usa de acuerdo con las instrucciones dadas en el manual del usuario.**

Sólo cuando las condiciones de almacenamiento y transporte de capítulo "Cómo Almacenar y transportar el producto sanitario "se siguen, los períodos en que el producto es almacenado por el distribuidor, no debe ser considerado en ese período de tiempo.

**Factores no relacionados con el producto, tales como el desarrollo del usuario, sus enfermedades, el uso y el medio ambiente circundante puede hacer significativamente inferior la duración de vida del producto, por el contrario, si las indicaciones sobre el uso y el mantenimiento se observaron correctamente, la fiabilidad del producto puede extenderse más allá de la media de vida más arriba mencionada.**

**Antes de reciclaje o de la reasignación de un producto ya utilizado, Ormesa, requiere que:**

1. un médico o terapeuta verifique que la ayuda es apropiada y adecuada para satisfacer las necesidades dimensionales, funcionales y posturales del nuevo usuario, y si todos sus componentes son adecuados / apropiados para él. Usted debería considerar también que el marcado **CE** y la responsabilidad del fabricante de los requerimientos de seguridad del producto siguen siendo sólo si el producto original no ha cambiado y sólo si los accesorios , piezas de repuesto que se hayan aplicado son originales.
2. personal técnico cualificado de una empresa especializada en el mantenimiento de ayudas técnicas para personas con discapacidad lleva a cabo una detallada inspección técnica para verificar su condición y desgaste, la ausencia de cualquier daño en los componentes , ajustes, la presencia del manual del usuario, de la etiqueta con la fecha y número de serie. Una copia del manual y el mantenimiento puede ser solicitada siempre al comerciante que suministra el producto o directamente a Ormesa
3. **El producto ha sido limpiado y desinfectado siguiendo las instrucciones dadas en el Capítulo "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN"**

Le recomendamos llevar un registro escrito de todas las inspecciones realizadas en el producto antes de asignárselo al nuevo usuario.



**En caso de duda sobre la seguridad del producto o daños, se recomienda dejar de usar inmediatamente el producto y póngase en contacto con el Revendedor que le proporcionó el producto, el Distribuidor o el Fabricante**









**Ormesa srl** Via delle Industrie, 6/8 - Z.I. Sant'Eraclio - 06034 FOLIGNO (PG) ITALY  
P.I. IT 00574020541 CCIAA Perugia 119215 Iscr. Trib. Perugia 11907  
Tel. + 39 0742 22927 Fax +39 0742 22637 info@ormesa.com

**www.ormesa.com**

---



OBI HA PASADO EL  
**CRASH TEST**

EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ISO 7176-19 Y ANSI RESNA WC/19

Vendedor autorizado

*Los datos contenidos en el presente manual no comprometen a Ormesa, que se reserva el derecho a aportar todos los cambios que considere oportunos sin previo aviso y sustitución.*

---